



Universidad  
de Alcalá



**cunimad**  
Centro de Educación Superior

# GUÍA DOCENTE

## Ética, Legislación y Actividad Profesional en Logopedia (sin docencia)

**Grado en Logopedia**  
**Centro de Educación superior CUNIMAD**  
**Universidad de Alcalá**

---

**Curso Académico 2024/25**  
**Curso 1º- Cuatrimestre 2º**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>Ética, Legislación y Actividad Profesional en Logopedia</b>
Código:	<b>573008</b>
Titulación en la que se imparte:	<b>Grado en Logopedia</b>
Departamento y Área de Conocimiento:	<b>Centro de Educación Superior CUNIMAD</b>
Carácter:	<b>Básico</b>
Créditos ECTS:	<b>6</b>
Curso y cuatrimestre:	<b>Primer curso Segundo cuatrimestre</b>
Profesorado:	Cristina Vega Hernández José Jesús Trujillo Vargas
Horario de Tutoría:	<b>Se establecerá el primer día de clase.</b>
Idioma en el que se imparte:	Castellano

### 1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura se ocupa de enmarcar la logopedia desde el concepto de la ética, el derecho a la salud en la legislación española y la responsabilidad legal en el ejercicio de la profesión, teniendo bien presente el código deontológico.

Para ello, nos remontaremos al pasado investigando los orígenes de la logopedia, siendo conocedores de su historia y de su evolución.

Descubriremos el perfil del logopeda, de sus actitudes, de su formación, de los ámbitos de actuación y de sus funciones, así como la importancia de los colegios/asociaciones profesionales.

Estudiaremos la organización de instituciones educativas, sanitarias y sociales, el régimen estatutario en la asistencia pública, las formas del ejercicio profesional tanto público como privado y las oportunidades y obligaciones que nos brindan.

Aprender a manejar y aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje, dominar estrategias para elaborar documentos, informes y publicaciones y realizar presentaciones interesantes, atractivas y eficaces.

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias generales

1. Conocer los límites de la profesión y sus competencias sabiendo identificar cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro/a profesional.
2. Ser capaz de realizar una gestión clínica centrada en el/la paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica con especial atención a la confidencialidad.
3. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
4. Ser capaz de ejercer la profesión, respetando la autonomía del paciente, sus determinantes genéticos, demográficos, culturales y económicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación

### Competencias específicas

1. Identificar que el ejercicio profesional está asentado en el respeto a la autonomía del paciente; describir los elementos propios del manejo de la documentación clínica con especial atención a los aspectos de confidencialidad; identificar los criterios básicos de gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos.
2. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento logoterápico.
3. Conocer el sistema sanitario español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados la logopedia.
4. Conocer, aplicar y valorar críticamente las técnicas pedagógicas, así como los recursos metodológicos y didácticos para la enseñanza del lenguaje.
5. Conocer el concepto de Logopedia, objeto y método; la profesión de logopeda; la historia de la logopedia; la deontología y la legislación relevante para el ejercicio profesional.
6. Conocer la organización de instituciones educativas, sanitarias y sociales.

### **3. CONTENIDOS**

#### **Bloques de contenido**

**Tema 1. Logopedia y su historia**

**Tema 2. Logopedia y profesión**

**Tema 3. Ética, deontología y responsabilidad profesional**

**Tema 4. Sistema sanitario español y aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud**

**Tema 5. Asociaciones y colegios profesionales**

**Tema 6. Cómo comunicar**

**Tema 7. Cómo montar una clínica**

**Tema 8. El futuro de la logopedia**

## 4. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación<sup>1</sup>

En cada curso académico el/la estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria, sea cual sea la forma de evaluación.

Criterios de evaluación y de calificación:

- Conocimiento y comprensión de conceptos, fundamentos y metodologías.
- Aplicación e integración de los contenidos a situaciones y problemas concretos.
- Resolución comprensiva de ejercicios y cuestiones.
- Sentido crítico y argumentación coherente en las ideas

### Convocatoria Ordinaria

#### EVALUACIÓN FINAL

Consistirá en una prueba presencial, que constará de un examen con las siguientes partes:

Parte teórica (40%) que comprende:

- Examen teórico en la que se contestarán preguntas multirespuesta. Esta parte tiene un 40% de peso en la nota final.

Parte teórico-práctica (60%) que comprende:

- Examen con preguntas a desarrollar en relación con los contenidos teóricos y a supuestos prácticos que pueden incluir casos clínicos, orientaciones terapéuticas, descripción de exploraciones, entre otras.

**Para aprobar la asignatura es necesario sacar un 5 en el global de todo el examen, se podrá compensar una parte con otra, siempre y cuando se obtenga igual o superior a 3 sobre 10 en cualquiera de las partes.**

### Convocatoria Extraordinaria

#### EVALUACIÓN FINAL

En el caso de que el/la estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiera las competencias descritas en esta guía, podrá realizar la convocatoria extraordinaria que seguirá los mismos criterios de la evaluación y calificación que la convocatoria ordinaria

El examen consistirá en una prueba presencial con preguntas, problemas y/o ejercicios que permitan valorar la adquisición por parte del estudiante de las competencias de dicha asignatura.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

American Speech-Language-Hearing Association. (2006). Introduction to evidence- based practice. Disponible online: [www.asha.org](http://www.asha.org).

Peña Casanova, J. (2001). Manual de Logopedia. Barcelona: Masson (3ª ed.)

Gutiérrez Zuloaga, I. (1997). Introducción a la historia de la logopedia. Madrid: Narcea.

Martín Espino, J.D. (2004). Logopedia escolar y clínica: últimos avances en evaluación e intervención. Madrid: CEPE.

Carballo, G., Mendoza, E., Fresneda, M.D., y Muñoz, J. (2008). La práctica basada en la evidencia en la logopedia española: estudio descriptivo. Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología, Vol. 28, No. 3, 149-165

Perelló, J. (1995). Diccionario de Logopedia, Foniatría y Audiología. Barcelona: Lebon.

Documento del Perfil Profesional del Logopeda. Consejo General de Colegios de Logopedas (2012).

[https://www.coloan.org/downloads/perfil\\_profesional\\_logopeda.pdf](https://www.coloan.org/downloads/perfil_profesional_logopeda.pdf)

Ley Básica Reguladora de la Autonomía del Paciente – BOE.es

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2002-22188>

Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) – BOE.es

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1999-23750>

Artículo Logopedia.net - Acerca del Código Ético y de Conducta Profesional de los Logopedas - Perfil Profesional del Logopeda

<http://www.e-logopedia.net/articles/etica.html>

Viktor, F. (2015). “El hombre en busca de sentido.” Barcelona. Herder Editorial.

Muñoz Roca, M. (2014). “¿Disfrutas comunicando? Los tres pasos creativos para mejorar tus presentaciones.” Lleida. Dobleerre Editorial.

Guarnieri, S. y Ortiz de Zárate, M. (2010). “No es lo mismo.” Madrid. Editorial Empresarial.

Burns, G.W. (2003). “El empleo de metáforas en psicoterapia: 101 historias curativas.” Barcelona. Masson.

Vídeo de Linda Johanna Castañeda (Universidad de Murcia)

<https://www.youtube.com/watch?v=MPUIHtYfSzA>

Asociación Española de Logopedia, Foniatría y Audiología (AELFA)

[www.aelfa.org](http://www.aelfa.org)

Asociación de Logopedas de España

<https://www.ale-logopedas.org/>

Consejo General De Colegios De Logopedas

<http://www.consejologopedas.es/>

Code Of Ethics Asha

<https://www.asha.org/policy/Codigo-de-Etica/>

Cplol-Eu. Professional Practice

<http://www.cplol.eu/eng/>

## 6. OBSERVACIONES

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.





